



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)**

**Acta Sintética de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2016
del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
24 de febrero de 2016**

Fecha de clasificación	24 de febrero de 2016
Unidad Administrativa:	Órgano Interno de Control en el CONALEP
DOCUMENTO (S) RESERVADO (S):	Acta Sintética de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
Período de reserva:	1 año
Fundamento legal:	Artículo 14, fracción VI y 15 Párrafo primero de la LFTAIPG, Art. 26, Frac. I del Reglamento de la LFTAIPG.
Ampliación del período de Reserva:	
DOCUMENTO (S) CONFIDENCIAL (ES)	X
Fundamento legal:	
Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa	M.D. Enrique M. Loaeza Tovar
Fecha de desclasificación	24 de febrero de 2017
Rúbrica y cargo del Servidor público quien desclasifica:	

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:05 horas del día 24 de febrero de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, ubicada en el 6° piso de Leóniz No. 13, Colonia Anzures, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), atendiendo a lo dispuesto en el Título Cuarto "Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional", Sección VII, Numeral 79 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten las "Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno", publicado en el D.O.F. el 11 de julio de 2011 y reformado el 27 de julio del 2012, con objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2016.

NOMBRE Y CARGO DE LOS ASISTENTES. Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez, Presidenta del Comité y Directora General del CONALEP; Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime, Coordinador de Control Interno y Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP; M.D. Enrique M. Loaeza Tovar, Vocal Ejecutivo del Comité y Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP; Lic. Juan Francisco Torres Hernández, Director de Área de la Secretaría de Educación Pública, quien presenta oficio signado por el Ing. Luis Mariano Hermosillo Sosa, Director General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, donde lo designa para asistir en su representación como Vocal; Invitado Permanente del Comité: Mtro. José Manuel Carreón Centeno, Enlace del COCODI, Enlace de Administración de Riesgos y Director de Coordinación con Colegios Estatales del CONALEP; Otros Invitados: Mtra. Martha Mónica Pulido Martínez,



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)

Subdelegada y Comisaria Pública Suplente del Sector Educación y Cultura designada por la Secretaría de la Función Pública; Mtro. Ricardo Q. Serrano Peña, Titular del Órgano Interno de Control en la SEP; Lic. Eliseo Roldán Lara, Enlace del Modelo Estándar de Control Interno y Director de Evaluación Institucional del CONALEP; M. en C. Roger Armando Frías Frías, Secretario General del CONALEP; Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaria Académica del CONALEP; Mtro. Juan Carlos Castillo Guzmán, Director Corporativo de Asuntos Jurídicos del CONALEP; M. en Aud. Corazón de María Madrigal, Secretaria de Administración del CONALEP; Lic. Patricia Guadalupe Guadarrama Hernández, Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico del CONALEP; Dr. Jorge Gálileo Castillo Vaquera, Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F.; Dr. Pedro Eduardo Azuara Arechederra, Secretario de Servicios Institucionales del CONALEP; Ing. Humberto Zentella Falcón, Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas del CONALEP; Lic. Marco Antonio Rivera Vaca, Director de Planeación y Programación del CONALEP; MAEE, José Luis Izquierdo González, Director de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP; Lic. Orlando Moscoso Cruz, Director de Personal del CONALEP; C. Elizabeth Solís Marín, Titular de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en el CONALEP; Lic. Noé Estrada Ahumada, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas del OIC en el CONALEP.

I.- DECLARACIÓN DEL QUORUM E INICIO DE LA SESIÓN.

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ.- Buenos días estimados miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional; agradezco la presencia de la Mtra. Martha Mónica Pulido Martínez, Subdelegada y Comisaria Pública Suplente de la Secretaría de la Función Pública, del Mtro. Enrique M. Loaeza Tovar, Vocal Ejecutivo del Comité y Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP, del Lic. Juan Francisco Torres Hernández, representante de la Secretaría de Educación Pública, así como del Mtro. Ricardo Q. Serrano Peña, Titular del Órgano Interno de Control en la SEP y a los invitados que hoy nos acompañan, estando reunidos los miembros de este Comité, habiendo el Quórum legal y con fundamento en el Artículo 68 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, declaro formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2016; siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen; para dar desahogo a los temas del orden del día, cedo la palabra al Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime en su calidad de Coordinador de Control Interno.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Buenos días a todos los miembros de este Comité, someto a su consideración, el orden del día para su aprobación, de no haber comentarios, queda aprobado el orden del día de la Primera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional 2016.

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- El Coordinador de Control Interno, puso a consideración del Comité de Control y Desempeño Institucional, el Acta de la Sesión Anterior, al no haber comentarios; el Comité se da por enterado de la firma del Acta y se toma el siguiente Acuerdo: "Se aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional celebrada el 12 de noviembre de 2015".

IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- En esta sesión no se presenta cédula alguna.

V.- CÉDULA DE SITUACIONES CRÍTICAS.

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Se presenta una Cédula de Situaciones Críticas, misma que se encuentra en sus carpetas y que sometemos a su consideración.

MTRA. MARTHA MÓNICA PULIDO MARTÍNEZ.- Buenos días, es una situación preocupante que puede generar muchas problemáticas para el CONALEP; sin embargo lo que más me preocupa es que debido a la situación financiera que se está presentando en el país a nivel general, a pesar de que se realicen las gestiones ante la Coordinadora de Sector y a menos de que después me corrijan los representantes de la SEP, considero que va a ser muy difícil que se puedan conseguir recursos adicionales, por el contrario, existe la posibilidad de que venga una reducción de recursos, sabemos la situación que está enfrentando el país con el aumento del dólar y la baja en los precios del petróleo; eso está colocando al país en una situación muy difícil, los recortes que se están presentando posiblemente se agraven, hay que intentar minimizar los impactos que va a ocasionar la reducción de recursos, sé que va a ser muy difícil que con los recursos que se tienen se pueda adoptar una estrategia para que los muchachos, tengan los menores perjuicios, pero si es conveniente tomarlo en consideración, es importante que las acciones que se van a ver impactadas, se vayan previendo diversas estrategias a efecto de tratar de minimizar los impactos, desafortunadamente la situación no deja muchas expectativas de que se pueda obtener el recurso al nivel que requiere el CONALEP, es evidente que el Colegio necesita ese recurso, pero si va a ser un cuanto difícil que lo obtenga.

LIC. JUAN FRANCISCO TORRES HERNÁNDEZ.- Respecto a los comentarios de la Maestra Martha Mónica Pulido Martínez, es correcto los recortes que está llevando a cabo la Secretaría de Hacienda debido a la situación de las finanzas

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)

son complicados, le pediría al CONALEP, que nos hiciera llegar de manera formal un escrito a la Dirección General de Presupuestos y Recursos Financieros, dirigido al Ingeniero Luis Mariano Hermosillo Sosa, donde hagan de su conocimiento las necesidades o los requerimientos que están presentando en esta sesión, para que puedan ser incluidos y presentados al oficial mayor, en las presiones de gasto del sector y trabajemos de manera conjunta para encontrar una respuesta que coadyuve a que desarrollen su ejercicio de la mejor manera, esa sería mi propuesta y mi petición; reforzando el comentario, es un panorama complicado, sin embargo el sector está atendiendo los temas urgentes y prioritarios conforme se vayan presentando, comentando y se vayan haciendo del conocimiento de la Oficial Mayor.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ.- Muchas gracias por los comentarios, sin duda quedaran en el acta, una vez más haremos llegar el debido oficio, como lo señala el Licenciado Juan Francisco Torres Hernández, vengo de dos acuerdos y aquí está la Licenciada Patricia Guadarrama Hernández que está en el área internacional, que con el prestigio del CONALEP que cada día hemos podido avanzar a nivel internacional, empezamos con 12 lugares, luego 15 y este año nos ofrece la industria alimentaria turística 20 lugares para que acudan a Ibiza, por el buen papel que hicieron nuestros estudiantes en años anteriores y le comentaba a la licenciada Guadarrama Hernández, qué bueno que tenemos 20 lugares este año, sin embargo, ante los recortes creo que vamos a cerrar el programa, así también cancelar el programa, con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), quiero mencionar que tenemos un convenio firmado desde hace dos años, ayer fue un día histórico, presentamos con los japoneses el proyecto de industria automotriz con la presencia de los industriales, que después de muchos años se aprueba una carrera en CONALEP, en específico para la industria automotriz; ahora se está empezando a tambalear y sería una verdadera tristeza decirle a los japoneses que por cuestiones de recursos no podemos avanzar, lo de menos es que quede mal el CONALEP, si no que ante los japoneses nosotros somos los representantes del Gobierno Mexicano, segunda relación internacional afectada y tercero ahora viene la Secretaría Académica, Maestra María Elena Salazar Peña y me dice Maestra que la COSDAC (Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico es una Entidad de la Subsecretaría de Educación Media Superior) hará un curso de capacitación en Pachuca, Hidalgo, y nos interesa ir a la capacitación, ya estamos viendo quien nos va a prestar los coches y vamos a cooperar con la gasolina; si vamos a llegar a ese nivel, está bien que yo me sienta como niño héroe y me pueda envolver en la bandera, pero cada día esto es más complejo, lo primero es que no vamos a poder atender cada día al Sistema CONALEP, lo digo con humildad somos de los que mejores números tenemos prueba de ello es este Comité de rendición de cuentas; nosotros somos una institución totalmente transparente, pero estamos imposibilitados para poder sacarlo adelante, apenas tenemos para la gasolina, Maestra Martha Mónica Pulido Martínez, aprecio el comentario, volveremos a mandar a la Secretaría de Educación Pública el oficio diciéndole que ya lo hemos hecho, toda esta documentación se encuentra dentro del área de la Oficialía Mayor.....

VI.- REVISIÓN DEL ANEXO GRÁFICO.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Para el desahogo de este punto, cedo la palabra al Vocal Ejecutivo del COCODI y Titular del Órgano Interno de Control.....

MTRO. ENRIQUE M. LOAEZA TOVAR.- Muchas gracias, para comentar este apartado, cedo la palabra al Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, Lic. Noé Estrada Ahumada y posteriormente al Lic. José Talavera Chirino en representación del Área de Auditoría Interna.....

LIC. NOÉ ESTRADA AHUMADA.- Buenos días, quiero informar que en materia de Quejas y Denuncias se tiene un total de 55 asuntos al cuarto trimestre 2015, en proceso tenemos 30, se resolvieron 22 como improcedentes y se resolvieron 3 como procedentes, dentro del comparativo al mismo trimestre del ejercicio anterior, sobre los asuntos atendidos en el cuarto trimestre de 2014, se concluyeron 43 asuntos y en trimestre que se reporta se concluyeron 25, que representa 41.8% menos de los atendidos en el mismo trimestre del ejercicio anterior, en razón del número de asuntos recibidos y de la complejidad de los mismos; en materia de inconformidades no se reporta inconformidad alguna y dentro de los Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, tenemos un total de 28 asuntos al cierre del cuarto trimestre, en proceso se tienen 21 asuntos, se resolvieron 4 de manera sancionatorios y 3 asuntos de manera absolutorios, dentro del comparativo del mismo trimestre del ejercicio anterior, sobre los asuntos atendidos se tiene que en el cuarto trimestre de 2014 se concluyeron 12 asuntos y en trimestre que se reporta se concluyeron 7, lo que representa el 41.6% menos de los resueltos en el mismo trimestre del ejercicio anterior, no obstante se torna en consideración que en mismo trimestre del ejercicio anterior, se registraron 12 expedientes, a diferencia de los 3 que se registraron en el trimestre que se reporta, esto último representado el 75% menos de los registrados en el mismo trimestre del ejercicio anterior.....

LIC. JOSÉ TALAVERA CHIRINO.- Buenos días, me permitiré hacer los comentarios con respecto a las observaciones de Instancias fiscalizadoras pendientes de solventar, se tenía un inventario de 15 observaciones en proceso, generándose 8 durante el cuarto trimestre del año 2015 y atendándose en el mismo período 15, quedando un saldo al 31 de diciembre de 2015 de 8 observaciones en proceso de atención, el comportamiento de observaciones en proceso de atención al 31



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

(CONALEP)

de diciembre de 2015 (8), con relación al mismo periodo del ejercicio anterior (36) muestra una disminución del 77.7%; por lo que respecta a las observaciones pendientes de solventar de la Auditoría Superior de la Federación, al 31 de diciembre de 2015, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, no cuenta con observaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación.

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - Está a su consideración en la carpeta el Comportamiento Presupuestal y Financiero por si hubiera algún comentario.

MTRA. MARTHA MÓNICA PULIDO MARTÍNEZ. - Veo con cierto alivio que al cierre del año solo había una cuenta embargada, esperemos que durante el transcurso del año no se vuelvan a embargar otras, sabemos que los pasivos siguen corriendo, la cuenta sigue aumentando, el CONALEP desafortunadamente no tiene los recursos para hacer frente a estos pagos, esperemos que sean las menos, ya que de pronto hubo una temporada en la que embargaban 5 o 6 cuentas y eso frena las actividades del Colegio, es importante mencionarlo, ojalá que dentro de las prioridades del sector se considere al CONALEP.

VII.- REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DEL CONALEP

No aplica para esta sesión del Comité, por lo que pasamos al siguiente punto.

VIII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

M.D. ENRIQUE MANUEL LOAEZA TOVAR. - Este Órgano Interno de Control, se encuentra en revisión de las evidencias documentales que apoyen el grado de avance de las acciones comprometidas por el Colegio en su programa de trabajo, una vez concluido le haremos llegar el Informe a los miembros de este Comité.

IX.- SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL

MTRA. MARTHA MÓNICA PULIDO MARTÍNEZ. - Este estudio que se está presentando y que forma parte de unos de los riesgos, me pareció muy interesante la cuestión de la deserción que está impactando en general a todos los sistemas de educación media superior, no es una problemática exclusiva del CONALEP, ahora la juventud está pasando una etapa de decepción que los están orillando a dejar a un lado la cuestión educativa, los resultados que se obtuvieron, el análisis que arrojó, cuales son las causas que están provocando que los chicos no quieran estudiar o declinar de ciertos sistemas por pensar que otros son mejores, es un instrumento valioso que le va a permitir al CONALEP adoptar diversas estrategias para continuar implementando acciones para que sea cada vez más atractivo el Colegio para los jóvenes, me pareció un ejercicio interesante que aportó mucho para conocer a la población que tienen y de pronto los porqués de sus conductas y de sus inquietudes.

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ. - El CONALEP es una gran Institución Educativa tan importante para el México de hoy y del mañana, para desarrollar profesionales técnicos de calidad, ayer se los contentaba a los empresarios de CONCAMIN, ellos por supuesto convencidos; en la educación pública cada día vamos atender a los jóvenes de menor ingreso familiar, el que medianamente tiene un pequeño y ligero ingreso manda equivocadamente a sus hijos a la escuela privada, hoy CONALEP en varias entidades del país como Morelos, Yucatán, Guanajuato, Chihuahua, somos la primera opción de los jóvenes para sus estudios de educación media superior, viendo todo este proceso además de permeabilidad de la industria automotriz, alimentos y bebidas, somos el único sistema que emite una cédula de profesional técnico al término de sus estudios, esto los ayuda a insertarse rápidamente en el mercado de trabajo; por primera vez en la historia y gracias al trabajo de grandes aliados del CONALEP, este año tenemos a nivel nacional incremento en la matrícula en más de cinco mil estudiantes de nuevo ingreso, ahora el proceso es cuidarlos para que no se vayan ya que al tener un recorte sustancial en el proceso de becas sin duda va a impactar en el proceso de deserción, el programa de becas para las instituciones de educación pública son una garantía de transición, tenemos 2 años midiendo el tema y ahora tenemos un sistema de becas transparente y muy enfocado; el joven que obtiene una beca, cumpliendo con el requisito la refrenda al siguiente ciclo escolar, en el pasado la beca se hacía por sorteo, no se podía incidir en un indicador como es la retención escolar, la eficiencia terminal o como es combatir el abandono escolar que se llama ahora y antes se llamaba deserción, en la educación es muy importante dar tiros certeros que nos ayuden en el abandono escolar, nosotros vamos a seguir estudiando estos factores, lo que queremos es que no se vaya ningún joven, si ya los tenemos en la escuela lo que tenemos que hacer es apoyarlos para que continúen, aquí están los factores de abandono, estamos trabajando con Nestlé, uno de nuestros grandes aliados, con la fundación Forge se está trabajando en las competencias socioemocionales de los jóvenes, porque sin duda la beca es importante pero hoy trabajar con las competencias socioemocionales es fundamental, hoy queremos educar a hijos siendo papás del ayer tenemos que ser papás de hoy, los que dirigimos la educación debemos pensar que los jóvenes han cambiado y evolucionado de tal manera, hasta el lenguaje de ellos es distinto al que usan los padres, una de las mayores ocupaciones es la Matrícula y el Abandono Escolar, a pesar de no contar con los recursos me jacto que en el CONALEP se pudo lograr a lo largo de estos 3 años un sistema de control escolar, que ha logrado una

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

(CONALEP)

mejora continua, hoy tenemos identificado a cada uno de nuestros 305 mil estudiantes que están en la matrícula en el sistema CONALEP con nombre y apellido, ubicados con un semáforo que nos indica cuando sube o baja en sus calificaciones, cuando un profesor no me ha capturado una nota, es un sistema que da puntual seguimiento de los jóvenes del sistema CONALEP.

X.- SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Seguimiento al Desempeño Institucional donde presentamos el cumplimiento de objetivos, metas e indicadores con cifras al tercer trimestre, si no hay comentarios, continuamos.

XI.- ASUNTOS GENERALES

XI.1 PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- En la carpeta se presentan los compromisos e indicadores establecidos en las bases de colaboración suscritas en el marco de dicho programa, de no haber comentarios, pasamos al siguiente punto.

XI.2 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS QUE SE DIERON POR ATENDIDOS EN SESIONES ANTERIORES, CON LA INSTRUCCIÓN DE INFORMAR LOS AVANCES RESPECTIVOS

Acuerdo 2-II-2011.- Relacionado a las gestiones realizadas para la recuperación de adeudos de los Colegios Estatales de Guerrero, Durango y Nuevo León.

MTRA. MARTHA MÓNICA PULIDO MARTÍNEZ.- Saber del último oficio que giraron a Nuevo León que es de parte del Director General el 21 de enero del 2016, saber si ya tienen respuesta.

M. AUD. CORAZÓN DE MARÍA MADRIGAL.- Hubo cambio de Director, normalmente nos visitan en Oficinas Nacionales cuando están tomando posesión, se le hizo el comentario y tiene una enorme disposición, pero pidió paciencia porque está recibiendo la administración y quiere ponerse en conocimiento de los antecedentes para poder tener una respuesta.

XI.3 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP

Acuerdo 19.III.02 Programa de Regularización y Transferencia de Bienes del Patrimonio inmobiliario del CONALEP.

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- En sus carpetas se encuentra la información, de no haber comentarios, continuamos con el siguiente punto.

XI.4 PROYECTOS DE MEJORA

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Se presenta el seguimiento al cuarto trimestre de 2015, del Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG).

XII.5 COMITÉ DE ÉTICA

C.P. CARMEN MELQUIADES RAMÍREZ.- Se sugiere dar cumplimiento a lo establecido en el ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para la implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Derivado de la presentación de la cédula de situaciones críticas, se propone a este Órgano Colegiado la adopción del siguiente acuerdo: La Secretaría de Administración del CONALEP, deberá continuar las gestiones ante la Coordinadora del Sector y Subsecretaría de Educación Media Superior para la obtención de recursos, para enfrentar el déficit presupuestario derivado de los servicios devengados por el CONALEP a los cuales no se pudo hacer frente derivado una reducción presupuestaria 2015, una vez agotados los puntos del Orden del Día, cedo la palabra a la Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez, para que dé por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2016, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

MTRO. RICARDO Q. SERRANO PEÑA.- Coincido con lo que se ha reflejado en la mesa, los esfuerzos que está siendo el CONALEP son dignos de ser reconocidos desde este frente que nos toca encabezar, apoyaremos los buenos proyectos que se están impulsando.

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ.- Agradezco la presencia de todos los miembros de este importante Comité y de los invitados que hoy nos acompañan, siendo las 12:00 horas del día 24 de febrero de 2016, se dan por clausurados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional correspondiente al ejercicio 2016, muchas gracias y que tengan buen día.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)

PERTENECE AL ACTA SINTÉTICA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2016, DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)

PRESIDENTA DEL COMITÉ

M.A. Cándida Victoria Gil Jiménez
Directora General del CONALEP

VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ

M.D. Enrique M. Coeza Tovar
Titular del Órgano Interno de
Control en el CONALEP

VOCAL SUPLENTE SEP

Lic. Juan Francisco Torres Hernández
Director de Presupuesto de Media Superior
Organismo y Subsidios de Básica de la SEP

INVITADOS PERMANENTES

Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional del
CONALEP y Coordinador de Control Interno del
COCODI

Mtro. José Manuel Carreón Centeno
Director de Coordinación con Colegios Estatales
del CONALEP, Enlace del COCODI y
de Administración de Riesgos

ÓRGANO DE VIGILANCIA

Mtra. Martha Mónica Pulido Martínez
Subdelegada y Comisaria Pública Suplente del Sector
Educación y Cultura designada por la SFP



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)

PERTENECE AL ACTA SINTÉTICA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL 2016, DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

PERTENECE AL ACTA SINTÉTICA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL 2016, DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

OTROS INVITADOS

M. en Aud. Corazón de María Madrigal
Secretaría de Administración del CONALEP

Elizabeth Solís Marín
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora
de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en
el CONALEP

Lic. Noé Estrada Ahumada
Titular del Área de Responsabilidades y Titular del
Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el
CONALEP

C.P. Carmen Melquiades Ramírez
Jefe de Departamento de Auditoría para Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de
Control en el CONALEP

Lic. José Talavera Chirino
Jefe de Departamento de Auditoría Interna del Órgano
Interno de Control en el CONALEP

PERTENECE AL ACTA SINTÉTICA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2016, DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)